



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

10 JUN. 2021 11:20:56

Entrada **133677**

## PE-Funcionarios de prisiones heridos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ  
VIVAS

Diputado

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre el reciente motín ocurrido en la prisión de Sevilla-II del que resultaron heridos dos funcionarios de prisiones, y sobre el incremento de la entrada de droga en las prisiones españolas detectado en los últimos meses.**

Congreso de los Diputados, a 9 de junio de 2021.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El día de ayer conocimos la noticia de que dos funcionarios de prisiones del penal de Sevilla-II habían resultado heridos tras un intento de motín por parte de los internos. Al parecer, muchos de los reos se unieron a un preso que los alentó a amotinarse tras haberse suspendido el vis a vis que tenía previsto ese día. Los internos partieron las mesas que encontraron y, con las patas, destrozaron el mobiliario y agredieron a los funcionarios.

El intento de motín se llevó a cabo en el módulo de los presos considerados de extrema peligrosidad y, según se indica en las informaciones, en ese momento, estaban al cargo dos funcionarios para un total de 40 internos extremadamente peligrosos.

Como consecuencia de estos hechos, dos funcionarios tuvieron que recibir asistencia médica, aparte de que otros funcionarios que acudieron en su ayuda recibieron también golpes de los que resultaron heridos y contusionados.

Según relatan las informaciones, el vis a vis de este interno se suspendió tras el registro que se le practicó al visitante, en el que se le encontró droga. Esta circunstancia no parece casual y entronca directamente con otra de las informaciones recientemente publicadas según la cual, se está detectando una vuelta de la droga a las cárceles tras la pandemia, recayendo el foco directamente en los vis a vis por parte de allegados y familiares. Estos encuentros son el principal vehículo de entrada de sustancias estupefacientes desde el exterior, como hachís, marihuana y cocaína.

La vuelta de la droga a las prisiones y el consecuente incremento en el número de fallecimientos de internos por esta causa, se produce tras el importante bajón que estos hechos experimentaron durante la pandemia y el confinamiento. Así, durante los tres meses que duró el confinamiento total y la ausencia de vis a vis, no se produjo ninguna muerte por sobredosis en las prisiones de nuestro país. Tan es así que, tras el fin del confinamiento, aumentó el número de solicitudes de internos que quisieron entrar en programas de desintoxicación.

Por todo ello, se solicita del Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el ratio de funcionarios que custodian los módulos de las prisiones españolas que albergan los internos considerados de extrema peligrosidad?
2. ¿Cuántas agresiones a funcionarios de prisiones y personal que trabaja en los centros penitenciarios españoles se han producido en lo que va de año?
3. ¿Considera el Gobierno que los funcionarios de prisiones cuentan con los medios materiales y humanos suficientes y necesarios para hacer frente a su trabajo diario y a potenciales motines como el sucedido recientemente en el penal de Sevilla-II?
4. ¿Es cierto que se ha producido un repunte de la entrada de droga en las prisiones españolas en los últimos meses, tras el frenazo ocurrido durante los primeros meses de la pandemia?
5. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno ante este repunte en la entrada de droga en los centros penitenciarios y las muertes de internos por sobredosis?
6. ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno sigue negando la plasmación en una ley de la consideración de agentes de la autoridad a los funcionarios de prisiones?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas  
Portavoz Comisión Interior  
G.P. CIUDADANOS